

ACTA: "es un documento escrito, de carácter oficial, en el que reflejamos aquellas decisiones tomadas o acordadas durante la celebración de una junta ordinaria (...) o extraordinaria (...). En toda asociación pública o privada (...) constituye un documento de obligado cumplimiento para dar fe de lo dicho en la reunión (...). Los documentos anexos, en el caso que los haya, deben ser numerados y adjuntados al acta". (Instituto Cervantes: 2007, pág 42 y ss.) Su estructura conveniente es: título, datos de la sesión, asistencia, orden del día, desarrollo, acuerdos tomados y cierre y firmas. El acta del Consejo de Facultad de la Facultad Tecnológica, en ausencia de soporte técnico de grabación, se genera de apuntes y notas de la Secretaría Académica, para someterla posteriormente a opinión de los intervinientes para su ajuste y corrección

CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD TECNOLÓGICA

ACTA n.º 014 de 2017

Fecha: Jueves 14 de septiembre de 2017

Lugar: Sala de juntas de la decanatura

Hora de inicio: 10:20 a.m.

Hora de finalización: 12:55 p.m.

ASISTENTES: Profesor Robinson Pacheco, Decano de la Facultad, John A. Forero, Representante principal por las Coordinaciones de los Proyectos Curriculares, César Hernández, Representante Unidad de Investigaciones, Jorge Rodríguez, Representante Unidad de Extensión, César García, Representante por el posgrado de Maestría en Ingeniería Civil.

INVITADOS: Manuel Mayorga, Coordinador de Tec. Industrial e Ing. de Producción, Rodrigo Esquivel, Coordinador del Proyecto de Tec. en Construcciones e Ing. Civil, Norberto Novoa, Coordinador de Tec. en Sistematización de Datos e Ingeniería Telemática, Kristel Solange Novoa, Coordinador Tec. Electrónica, Ing. Control e Ing. en Telecomunicaciones, Henry Ibáñez, Coordinador Tec. e Ingeniería Eléctrica, Humberto Guerrero, Coordinador de Autoevaluación y Acreditación, Pablo Acosta, Representante de profesores del área de Ciencias Básicas y Myriam Avellaneda, Representante del área Socio-humanística

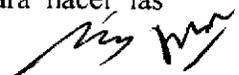
AUSENTES. Nelson Rodríguez Montaña, Representante principal de los Docentes, Yolima Álvarez por el Comité de Currículo y Humberto Guerrero, Coordinador de Autoevaluación y Acreditación.

SE ABRE LA SESIÓN CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación del Acta 013 de 2017 del Consejo de Facultad
2. Informe de decanatura
3. Informe de la Unidad de Laboratorios FT
4. Varios

1. Aprobación del Acta 013 de 2017

El Secretario somete a consideración el acta de la sesión del día 24 de agosto de 2017 y el Consejo de Facultad aprueba el acta 013 de 2017. Recuerda el Secretario que de haber inconsistencias de forma, se hagan saber directamente en la Secretaría para hacer las correcciones del caso.



2. Informe de Decanatura

El señor Decano, profesor Robinson Pacheco, comienza su informe pidiendo que se escuche al docente Giovanni Mancilla, quien le ha solicitado que se le dé la oportunidad de presentar un Proyecto sobre Comunidades Sostenibles.

El profesor Mancilla toma la palabra e informa que la Universidad Distrital es miembro asociado de la entidad adjunta a la ONU que se ocupa en Colombia de la promoción de comunidades sostenibles en el país. Que por su iniciativa se ha creado en la Universidad los Semilleros UD-Social que trabajan en el barrio Verbenal, ubicado en el sector de Paraíso en la localidad de Ciudad Bolívar.

El profesor Mancilla señala que el proyecto de Comunidades Sostenibles busca crear soluciones en la mejora de viviendas y el uso ecológico de materiales como botellas plásticas, contenedores y todos los que contribuyen a una mejor sostenibilidad del Medio Ambiente. Dice que en el Verbenal viven en condiciones muy precarias desplazados del conflicto armado y relata un caso particular de ellos. En su sentir, sostiene el profesor Mancilla, se pueden generar proyectos de grados que vinculen a estudiantes con dicho sector para ofrecer soluciones en áreas de electricidad y vivienda, por ejemplo, a través de prestar su mano de obra en esas áreas.

Presenta a continuación el diseño preliminar de cómo se podría intervenir en la mejora de viviendas con contenedores para lo cual se prevé una inversión de 10 millones de pesos. Dice seguidamente que al proyecto se podrían orientar trabajos de grado a través del grupo de investigación Gidenutas. Y que también se podría trabajar en el entretanto proyectos tipo *Quick Win* (Victorias tempranas o rápidas)

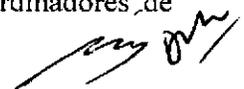
El señor Decano le interpela para señalar que le consta que el profesor Mancilla es un buen gestor para la consecución de fondos y recursos y pide a los señores Coordinadores de Proyecto Curricular que avalen el proyecto y dispongan lo pertinente para facilitar su ejecución.

El profesor César Hernández interviene para sugerir que se incluyan en el proyecto indicadores de impacto. Y solicita qué se establezca si la zona de intervención del proyecto está bajo riesgo porque eso aclara el sentido de la intervención que se pueda hacer

El profesor César García también recomienda que se diseñe un formato mediante el cual los estudiantes puedan tener un marco de referencia para vincular al proyecto

El profesor Rodrigo Esquivel alerta sobre los problemas de taludes que se presentan en algunos límites de barrios ilegales y señala que por experiencia sabe que primero que intervenir se debe verificar la legalidad de los barrios porque eso hace inviable la intervención.

El Consejo de Facultad avala el proyecto de Comunidades Sostenibles y pide que los detalles de su ejecución se acuerden en un espacio posterior con los Coordinadores de Proyectos Curriculares.



Retoma la palabra el señor Decano y señala que en días pasados se reunieron los docentes del área de Ciencias Básicas con el propósito de unificar las pruebas finales que se practican en el semestre. Reitera que la docente Yolima Álvarez se encuentra pendiente de reactivar el Comité de Currículo de la Facultad.

También informa que se reunió con el señor Vicerrector Académico para exponerle la necesidad de disponer de más recursos para la Facultad Tecnológica en lo que tiene que ver con laboratorios, tableros, evento de patentes y otras actividades, recursos que le sugirió se tramitaran a través del Convenio 2955.

Dice además que recibió carta de 200 estudiantes solicitando espacios para parqueaderos, pero que se habilitaron 130 al lado del Auditorio de la Facultad. Que los chicos llevaron el asunto a una Asamblea y él envió comunicado a la Comunidad Universitaria explicando la situación sobre ese particular. Que ha sabido que el estudiante Ronald Cantor está promoviendo una campaña de sensibilización sobre el asunto. Complementa su informe en este aparte señalando que ha previsto vincular a los padres de familia en la campaña por prevenir y alertar sobre el consumo de drogas.

Seguidamente el señor Decano lee oficio firmado por el profesor Uriel Coy sobre directrices para la entrega de documentos para acreditación. Entre otras solicitudes se pide celeridad en la elaboración de los PEP de cada Programa. Aprovecha para pedir que en el próximo Consejo de Facultad se ventile el asunto de los Nuevos Programas por Ciclos Propedéuticos

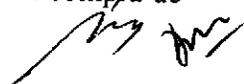
Señaló por último el señor Decano que el Consejo Académico decidió devolver dos casos de estudiantes que se habían elevado hacia ellos.

El Señor Secretario le interpela para decirle que a él no se le ha comunicado esa decisión. El profesor Pacheco dice que la decisión fue del martes de la semana en curso por lo que seguramente la Secretaría General lo comunicará pronto a la Facultad para los fines pertinentes. Informa finalmente que la nueva abogada para la Facultad será Carolina Toscano.

3. Informe de la Unidad de Laboratorios de la Facultad Tecnológica

Se le da la palabra al profesor Luis Noguera en representación del Comité de Laboratorios de la Facultad, quien informa que hace un mes la Decanatura definió un marco regulatorio de los laboratorios de la Facultad y que allí se definen algunas funciones. Que el Comité de laboratorios tiene un carácter asesor y de soporte en la Facultad. Dice que a nivel institucional existe un reglamento unificado de laboratorios que se trabajó para el SIGUD. Señala el profesor Noguera que se está trabajando con el criterio de que los laboratorios no son de los programas en particular sino de la Universidad.

Sobre la capacidad de los laboratorios informa que muchos laboratorios tienen capacidad para 20 estudiantes pero que muchas veces en los cursos dictados participan hasta 40 estudiantes. En otros casos no se están cumpliendo algunas normas, más importantes ahora por el tema de la Salud en el Trabajo. Señala además que se ha hecho también compra de



equipos que obedecen a decisiones de un profesor y luego se subutilizan, o no se le ve la prioridad para haberlo adquirido. Manifiesta por otra parte que el mantenimiento de laboratorios es a veces crítico sobre todo con los insumos que son indispensables en los laboratorios de Ciencias Básicas y de Mecánica, por ejemplo.

Señala por otra parte que la Vicerrectoría Académica les pidió una proyección a 12 años en los planes de los laboratorios y han estimado en 80 mil millones de pesos la inversión que se necesita para dicho lapso. Pero dice además que en la actualidad hay muchos equipos de laboratorio que se necesitan actualizar pues algunos tienen más de 20 años de servicios. Complementa su informe manifestando que existe una brecha entre los equipos disponibles y lo que exige el sector empresarial para pruebas y desarrollos de productos. El informe escrito queda como anexo de la presente Acta.

El señor Decano interviene para proponer que se gestione una reunión con la Vicerrectoría Administrativa, la Oficina de Planeación, Decanos y Coordinadores de laboratorios para ver los asuntos que conciernen a la compra de equipos, contratación y laboratorios en general, asunto más importante porque, dice, a la Facultad Tecnológica se le encomendó el tema de los laboratorios para definir una política sobre ese particular en la Universidad. Señala como ejemplo de preocupación que la Universidad escogió para tramitar compras a la firma Colombia Eficiente, pero esta no se ajusta a veces con lo que se necesita de equipos de laboratorios. Recordó además que ya los pares de Acreditación señalaron en su momento la carencia en la Facultad de directrices sobre vigilancia tecnológica.

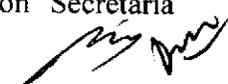
También propuso ver con la Oficina de Planeación en próximos días en el Auditorio la socialización de las obras que se adelantan en el lote "El Ensueño", pues ha sido informado que el Contratista puede introducir algunos ajustes en los espacios ya definidos, la mayoría de los cuales son para laboratorios. También señala que en el Comité Operativo del Convenio se va a convenir una reunión con el Comité de laboratorios para precisar algunas funciones sobre compras.

El Secretario señala que es buena base que ya se haya definido una regulación general y otra en la Facultad, lo cual puede servir de insumo para una regulación más completa y precisa sobre las funciones de la Unidad de Laboratorios. Dice que en todo caso el desarrollo de laboratorios debe estar precedido de una decisión que defina cuáles van a ser las prioridades en la Facultad. A modo de ejemplo, pregunta si es razonable que se distribuya por igual los recursos para cada laboratorio. Propuso que a principios de octubre se realice un Seminario y con más calma se aborde todos los asuntos susceptibles de tener en cuenta para definir una política de laboratorios.

El profesor Henry Ibáñez señala que Electricidad le presta servicios no sólo al Proyecto Curricular sino a otros programas.

El profesor John Forero se queja de que los Laboratorios de Mecánica deben prestar servicio sin que se le asignen los recursos correspondientes. Menciona que la Máquina de Control Numérico está parada y no se le ha podido arreglar una avería que presentó.

El Consejo de Facultad aprueba hacer un Seminario a principios de octubre para definir una política de laboratorios. Y que la Unidad de laboratorios coordine con Secretaría Académica lo pertinente para dicha actividad.



4. Varios

El Secretario somete para el Consejo, el inventario de casos que se listan en las tablas que se relacionan a continuación y se aprueba lo que aparece en la última columna de dichas tablas:

4.1. Solicitudes de Dependencias

CASO	DEPENDENCIA	ASUNTO	DECISIÓN CONSEJO DE FACULTAD
1	Proyecto Curricular Tecnología Industrial	Oficio FTI-069-2017 Reporte de cursos con menos de 15 estudiantes inscritos.	Remitir a la Vicerrectoría Académica para su conocimiento y fines pertinentes.
2	Proyecto Curricular Tecnología en Electricidad	Oficio FTEL-187-2017 reporte de novedades de notas del periodo académico 2017-1.	Acusar recibido de la información.
3	Proyecto Curricular Tecnología Industrial	Oficio FTI-052-2017 reporte de novedades de notas del periodo académico 2017-1.	Acusar recibido de la información. Realizar observación
4	Vicerrectoría Académica Universidad Distrital F.J.C	Oficio IE-24211-2017 Aval al proceso de vinculación de veinte (20) monitores académicos para el periodo académico 2017-3. Monitorias CIA-2955-2015.	Diez monitores para el convenio y 10 monitores para la facultad
5	Secretaría Académica Facultad Tecnológica	Solicitud de reexpedición de recibo de pago del periodo académico 2017-3 de cuatro estudiantes: Códigos 20132375047, 20121375040, 20152375004, 20151377016.	Aprobar la reexpedición de recibos de pago y delegar a la Secretaría Académica para los fines pertinentes.
6	Secretaría Académica Facultad Tecnológica	Reporte de estudiantes acreedores de Matrícula de honor del periodo académico 2017-1	Delegar a la Secretaría Académica para los fines pertinentes.
7	Secretaría Académica Facultad Tecnológica	Proyecto de Resolución No. 003 de 2017 del Consejo de Facultad "por la cual se notifica la pérdida de condición de estudiante".	Delegar a la Secretaría Académica para los fines pertinentes.
8	Decanatura Facultad Tecnológica	Solicitud de aprobación de número de cupos a ofertar por proyecto curricular en el proceso de admisiones del periodo académico 2018-1. Lo anterior en virtud a la solicitud expresa por parte de la Vicerrectoría Académica.	Avalar en principio el mismo número de cupos ofertados para el proceso de admisiones del periodo académico 2017-3.

4.2. Solicitudes de Docentes

CASO	DOCENTE	ASUNTO	DECISIÓN CONSEJO DE FACULTAD
1	Roberto Emilio Salaz Ruiz Docente Tecnología en Sistematización de Datos.	Solicitud de un (1) monitor académico para el evento CICOM 2017.	Avalar la solicitud
2	Nevis Balanta Castilla Directora Grupo Lente	Solicitud de aval para cambio de director del grupo de investigación dado que la docente se encuentra en año sabático. El nuevo director será el investigador David Rafael Navarro Mejía.	Acusar recibido de la información.
3	Jorge Enrique Rodríguez Rodríguez Docente Tecnología en Sistematización de Datos.	Aval Académico para participar en la convocatoria de movilidad del CIDC a fin de asistir como ponente en el evento "15th Iberoamericana WWW/Internet 2017 Conference (CIAWI 2017) el cual se llevará a cabo el 19 y 20 de octubre de 2017, en Vilamoura, Algarve, Portugal. Con la ponencia titulada "Análisis de Tráfico de Redes Corporativas Basado en el Algoritmo Rain".	Otorgar Aval Académico y delegar a la Secretaría Académica para los fines pertinentes.

4.3. Solicitudes de Estudiantes

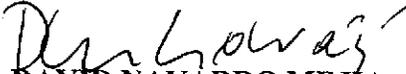
CASO	ESTUDIANTE	ASUNTO	DECISIÓN CONSEJO DE FACULTAD
1	Martinez Pajarito Karen Johana Código 20152077042 Tecnología En Industrial	Solicitud de aval académico para cursar asignaturas en el INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL DE MEXICO, en el marco de movilidad académica promovida por el CERI.	Aprobar la solicitud y delegar a la Secretaría Académica para los fines pertinentes.
2	Ramos Diaz Jhinna Paola Código 20171377086 Ingeniería De Produccion (Ciclos Propedéuticos)	Solicitud de aval académico para participar en la convocatoria No. 03 de 2017 del CIDC, con el objeto de asistir como ponente en el IX Encuentro Internacional de Investigadores y Estudiosos de la Información y la Comunicación -ICOM , el cual se llevará a cabo del 13 al 17 de noviembre de 2017 en la Habana Cuba,	Aprobar la solicitud y delegar a la Secretaría Académica para los fines pertinentes.
3	Rodríguez Chiquiza Libny Yasbleidy Código 20142077080 Tecnología En Industrial	Solicitud de aval académico para la participación de los miembros del Semillero de Etymos en el XX Encuentro Nacional de Semilleros de Investigación, el cual se llevará a cabo del 12 al 15 de octubre de 2017 en la ciudad de Barranquilla.	Aprobar la solicitud y delegar a la Secretaría Académica para los fines pertinentes.
4	Ramirez Espinosa Juan Sebastian Código 20162374055 Tecnología en Mecánica (Ciclos Propedéuticos)	Solicitud de retiro voluntario del periodo académico 2017-3.	Aprobar la solicitud
5	Tamayo Jhon Fredy Código 20171578099 Tecnología en Sistematización de Datos (Ciclos Propedéuticos)	Solicitud de no renovación de matricula del periodo académico 2017-3.	Aprobar la solicitud
6	Carriazo Ortega Jose Antonio Código 20131078015 Tecnología Sistematización De Datos	Solicitud de no renovación de matricula del periodo académico 2017-3.	Aprobar la solicitud
7	Pedraza Saavedra Carla Sofia Código 20161578035 Tecnología en Sistematización De Datos (Ciclos Propedéuticos)	Solicitud de no renovación de matricula del periodo académico 2017-3.	Aprobar la solicitud
8	Tobar Tovar Diana Paola Código 20131078107 Tecnología en Sistematización De Datos (Ciclos Propedéuticos)	Solicitud de no renovación de matricula del periodo académico 2017-3.	Aprobar la solicitud
9	Cruz Pabón David Felipe Código 20142578055 Tecnología en Sistematización De Datos (Ciclos Propedéuticos)	Solicitud de retiro voluntario del periodo académico 2017-3.	Aprobar la solicitud
10	Carreño Peña Diana Carolina Código 20161578010 Tecnología en Sistematización De Datos (Ciclos Propedéuticos)	Solicitud de retiro definitivo	Aprobar la solicitud
11	Suarez Hernandez Jhojan Stivel Código 20152573046 Tecnología en Electrónica (Ciclos Propedéuticos)	Solicitud de retiro definitivo	Aprobar la solicitud
12	Rodríguez Garzon Jhoan Nicolas Código 20172573119 Tecnología en Electrónica (Ciclos Propedéuticos)	Solicitud de retiro voluntario del periodo académico 2017-3.	Aprobar la solicitud
13	Perdomo Rueda Juan Carlos Código 20152573663 Tecnología en Electrónica (Ciclos Propedéuticos)	Solicitud de retiro voluntario del periodo académico 2017-3.	Aprobar la solicitud
14	Beltran Leon Jhoan Camilo Código 20171677006 Convenio Sed Tecnología en Gestión De La Produccion Industrial	Solicitud de retiro voluntario del periodo académico 2017-3.	Aprobar la solicitud

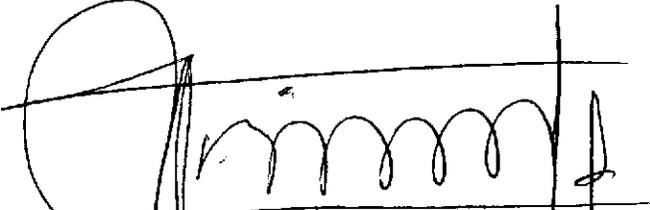
CASO	ESTUDIANTE	ASUNTO	DECISIÓN CONSEJO DE FACULTAD
15	Pedraza Diaz Jhoana Stepany Código 20171677033	Solicitud de retiro definitivo	Aprobar la solicitud
16	Suarez Chaverra Jose Gabriel Código 20172577001 tecnología en Gestión De La Produccion Industrial	Solicitud de retiro definitivo	Aprobar la solicitud
17	Rojas Castro Nelson Javier Código 20022074072 Tecnología en Mecánica	Solicitud de inscripción de la asignatura Maquinas Hidráulicas. Es de anotar que el estudiante manifiesta que es la última materia del pensum.	Trasladar al Proyecto Curricular a fin de verificar la fecha de solicitud de inscripción de la asignatura, si se encuentra dentro de las fechas establecidas en el calendario Académico avalar la inscripción.

ACUERDOS

- ✓ *El Consejo de Facultad aprueba hacer un Seminario a principios de octubre para definir una política de laboratorios. Y que la Unidad de laboratorios coordine con Secretaria Académica lo pertinente para dicha actividad*
- ✓ *El Consejo de Facultad avala el proyecto de Comunidades Sostenibles y pide que los detalles de su ejecución se acuerden en un espacio posterior con los Coordinadores de Carrera.*

Una vez agotado el orden del día se levanta la sesión, de la que como Secretario extendiendo la presente acta.


DAVID NAVARRO MEJÍA
 Secretario Consejo de Facultad
 Facultad Tecnológica


ROBINSON PACHECO GARCÍA
 Presidente Consejo de Facultad
 Facultad Tecnológica

Anexos.

*Presentación de la Proyecto de Comunidades Sostenibles
 Informe presentado por la Unidad de Laboratorios*